Diez maravedis.
SELLO QUARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA Y [illegible]

branca del Repartimiento de los servicios de
millones contenido en el despacho del S.
Corregidor de dha ciud. que para ello y todo lo anexo
y dependiente a el dho negocio se dava mision
en vastante forma al S. don Cosme Ferreto
General para que parezca ante dho señor
Corregidor y represente el derecho y accion que
a esta ciud. le asiste para aver hecho el dho repar-
timiento y forma de su cobranza otorgando sobre
ello poder a quales quier pro curadores de dha
ciud. de Murcia y otras partes do convenga y con esto
se acabo y lo firmaron = vale = Rodrigo de Ochoa =
de Ros =

Lic.do Don Diego Murillo — Don Juan Bap.ta Saenz Navarro — Alvaro Martinez de Morales

Ante mi
Juan Alvarez

En la ciud. de Caravaca en diez y ocho de noviembre de mill
y seiscientos y ochenta y tres los señores concejo justicia y re-
gimiento se juntaron en las salas capitulares como lo
an de costumbre para tratar las cosas tocantes a el